

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

TORRIJOS

Número 1

Edicto

Que en este Juzgado al número 85 de 2011, se sigue expediente de liberación de cargas a instancia de Desarrollos Urbanos Prosan, S.L., en solicitud de liberación de gravamen consistente en servidumbre de paso que se constituye sobre esta finca como predio sirviente a favor del resto de la finca 1.218 la cual tendrá un ancho de cuatro metros y se establece por el lado Oeste que grava la siguiente finca:

La totalidad de dichas fincas, que integran todas ellas un solo edificio de viviendas sito en la calle Nuñez de Balboa números 7 y 9, con vuelta a calle de Nuevo Trazado números 2 y 4 de la localidad de Fuensalida, son:

Las registrales números 22.814 a 22.837 (24 en total inscritas en el Registro de la Propiedad de Torrijos, al tomo 2.360, libro 343, folios 7 a 104, plazas de garaje identificadas en su inscripción registral como entidades números 1 a 24.

Las registrales números 22838 a 22853 (16 en total) inscritas en el Registro de la Propiedad de Torrijos, al tomo 2.360, libro 343, folios 105 a 166, trasteros identificados en su inscripción registral como entidades números 25 a 40.

Las registrales números 22.854 a 22.877 (24 en total), inscritas en el Registro de la Propiedad de Torrijos, al tomo 2.360, libro 343, folios 167 a 221 y al tomo 2361, libro 344, folios 1 a 29, viviendas identificadas en su inscripción registral como entidades números 41 a 64.

Por el presente y, en virtud de providencia de esta fecha, se cita a Eugenia Serrano Saez como titular del gravamen cuya liberación se solicita, para que dentro del término de diez días, a contar desde la publicación de este edicto, puede comparecer en el Juzgado alegando lo que a su derecho convenga, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Torrijos 31 de marzo de 2011.-El Secretario Judicial (firma ilegible).

N.º I.- 3613